

La
Educación
es el camino

Conversatorio

“La educación es el camino. Periodismo e inclusión”



La Educación es el camino

Agenda del evento

15h00	Palabras de bienvenida y presentación del evento
15h05	Presentación musical por parte de la Unidad Educativa Quito Sur
15h20	Palabras de bienvenida por parte del Ministerio de Educación, IPANC y UNESCO
15h40	Conversatorio
17H00	Cierre del evento con presentación musical

CRÉDITOS

IPANC-CAB

Directora ejecutiva
Mónica Maruri

Comunicador
Víctor Novoa

Asistente pedagógica MYRP
Isabel Solano

Diseño y diagramación
José Escalante

Corrección de estilo
María Teresa Bravo

En coordinación con **UNESCO**

Director y Representante de la Oficina de la UNESCO en Quito y representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela
Julio Carranza Valdés

Oficial del sector de Educación
Nicolás Reyes

Especialista en inclusión, género y discapacidad / Educación
Isabel Maldonado

Responsable de información pública
Ana Lucía Vallejo

Conversatorio “La educación es el camino. Periodismo e inclusión”



“Desde la comunidad educativa hacemos el llamado por una difusión mediática responsable”



Síntesis del evento

El pasado 31 de mayo, en Quito, se llevó a cabo el conversatorio: “La Educación es el Camino. Periodismo e inclusión” en el auditorio “Emilio Uzcátegui” del Ministerio de Educación, en el marco de las acciones que se ejecutan como parte del Programa Multianual de Resiliencia para la Inclusión Educativa «La Educación es el Camino», que busca priorizar la educación para todos y todas los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana, liderado por la UNESCO gracias al fondo global *Education Cannot Wait* (ECW).

El evento contó con la participación de Nicolás Reyes, oficial de Educación de la UNESCO Quito; Carolina Miño, directora nacional de Educación Especializada e Inclusiva del Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC); María Isabel Carmigniani, periodista de Telemazonas; y Emilio Domínguez, adolescente fundador del portal digital Informa Ecuador.

El objetivo del conversatorio fue **generar conciencia sobre la importancia de una difusión mediática responsable y el papel de los medios en la generación de entornos de paz. Se abordó la relevancia de los medios de comunicación, tanto tradicionales como no tradicionales, en la promoción de mensajes propositivos de no discriminación y en la lucha contra los discursos de odio y xenofobia presentes en las redes sociales y en los medios digitales.**

Durante el evento, cada panelista enfatizó puntos clave sobre la importancia de una comunicación asertiva y responsable. Nicolás Reyes (UNESCO)

resaltó la trascendencia de la lucha contra la discriminación en la información que se divulga o comparte. Destacó que cuando no se analiza, verifica y contrasta la información se generan actos continuos de violencia. Su intervención dejó en claro la urgencia de promover un enfoque inclusivo y respetuoso en los medios de comunicación.

Por su parte, Carolina Miño (MINEDUC) se refirió a los derechos universales que todas y todos tenemos, independientemente de las condiciones económicas, sociales y etnográficas. Hizo hincapié en la importancia de vivir en un ambiente seguro y con acceso equitativo a la educación. Su intervención resaltó la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades para todos los individuos, promoviendo así una sociedad más justa y cohesionada.

En el ámbito periodístico, María Isabel Carmigniani se enfocó en la falta de sensibilización en los medios de comunicación para evitar la difusión de noticias con enfoque discriminatorio. Resaltó la importancia de consolidar equipos de trabajo que incluyan a personas de diferentes nacionalidades y con capacidades especiales, por lo que resaltó que la inclusión debe comenzar desde los canales de televisión y los medios tradicionales, promoviendo así una representación diversa y respetuosa en la información que se divulga.

Emilio Domínguez, a sus 15 años de edad, compartió su experiencia personal sobre los efectos de la violencia en las redes sociales. Destacó la necesidad de

combatir este fenómeno a través de la regulación y el control de la información que se difunde en estos espacios. Emilio subrayó la importancia de promover un uso responsable de las redes sociales, fomentando el respeto, la tolerancia y la no proliferación de discursos de odio. Su testimonio resaltó la importancia de adoptar medidas concretas para garantizar entornos virtuales seguros y libres de violencia.

A través de las diferentes exposiciones, se reafirmó la importancia de sensibilizar a los medios de comunicación sobre la difusión responsable de información y la necesidad de regular y controlar el contenido en las plataformas digitales. Los testimonios compartidos por el panel fueron valiosos para fomentar una reflexión crítica sobre el papel de los medios en la construcción de una sociedad más inclusiva y pacífica.

Extendemos nuestro reconocimiento a los miembros del Ministerio de Educación del Ecuador y UNESCO Quito, por su valioso apoyo en este conversatorio. Igualmente, a los comunicadores y periodistas que aceptaron nuestra invitación y participaron activamente en el evento. Su presencia y aportes fueron fundamentales para enriquecer el diálogo y

fomentar una reflexión crítica sobre la importancia de su rol en la sociedad.

Finalmente, queremos agradecer a los estudiantes de la Unidad Educativa Quito Sur, quienes aportaron de manera significativa. Sus interacciones con los panelistas fueron ejemplos claros del compromiso que tenemos como sociedad para promover una educación inclusiva, sin discriminación.

Para ver el video completo del evento, ingresar al siguiente enlace:



Para conocer más del proyecto y acceder a sus contenidos educacionales visitar:



Palabras de bienvenida



Palabras de Diana Castellanos
Viceministra de Educación
Ministerio de Educación

Personalmente, y en representación de la ministra María Brown, quiero darles la más cordial bienvenida a ésta, su casa, el Ministerio de Educación y sobre todo hoy en esta ocasión en la que abordaremos temas tan importantes que nos atañen a todas y todos, sin importar el rol que ocupemos en cada uno de los espacios en los que nos desenvolvamos considerando cuál es el impacto que podemos causar con nuestras acciones y todo lo que nosotros podamos proponer a esta sociedad. Aprovecho este espacio para dirigirme, en primer lugar, con unas muy breves palabras de contexto sobre la importancia de estos espacios para el Ministerio de Educación y para el Sistema Educativo Nacional. Y, para esto, les voy a comentar tres titulares de tres medios de comunicación, de hace algunos años, de los cuales me voy a reservar el nombre. Les quiero pedir que los escuchen con mucha atención:

- “Lanzan piedras a venezolanos en Ibarra, tras caso de femicidio”, 20 de enero de 2019
- “Tras crimen de mujer en Ibarra, Gobierno ecuatoriano dicta cuatro tipos de control a venezolanos”, 22 de enero de 2019
- “El ciudadano de origen venezolano apuñaló a su pareja”, 20 de enero de 2019

En ese año, conforme con ALDEA, entidad que realiza un registro de los casos de femicidios desde el año 2014 en el país, para el año 2019 se registraron 106 casos de mujeres asesinadas violentamente. Solo los titulares con respecto a este caso que les menciono

emitieron pronunciamientos sobre la nacionalidad del presunto femicida, quien presumiblemente incurrió en este delito. El tema judicial les concierne a las entidades judiciales, las acciones de seguridad y protección les compete efectivamente a las entidades correspondientes. Sin embargo, todas y todos quienes nos encontramos aquí presentes, generamos otras acciones de las cuales también tenemos que asumir la responsabilidad, sobre todo para precautelar espacios de inclusión y que fomenten procesos de educación, bienestar y protección, de manera especial y prioritaria a las poblaciones vulnerables y a niños, niñas y adolescentes.

Esto sucedió en el año 2019 y, aunque son muy duras estas situaciones, este caso nos permitió como Estado ecuatoriano tomar una serie de medidas desde el Ministerio de Educación. En el mismo año 2019, **fue impresionante ver las acciones que niños y niñas de las escuelas de la ciudad de Ibarra realizaban en respaldo a toda la población, a sus amigos, a sus compañeros, sin importar el origen o la nacionalidad.** Es por eso que estos espacios son fundamentales para **discutir, analizar y, sobre todo, reflexionar sobre el impacto que tienen estos titulares y, también, sobre los comentarios que emitimos en los distintos lugares en dónde nos encontramos o a través de las redes sociales.**

“La Educación es el Camino” y la educación la hacemos todas y todos:

El Sistema Educativo Nacional, a través de la educación formal; es decir una educación escolarizada en

donde se han emprendido una serie de acciones y estrategias que promueven la inclusión de todas y todos para garantizar el derecho a la educación a lo largo de la vida.

Dentro de estas acciones, por ejemplo, tenemos la articulación con las agencias de cooperación en el Programa Multianual de Resiliencia. Un programa que tiene una vigencia de tres años y que aporta enormemente a toda la población educativa, de forma específica, en cinco provincias en donde tenemos mayor población en movilidad humana.

Junto con esto, hemos desarrollado una serie de acciones a partir de mayo 2021 y que continuarán una vez que se han institucionalizado como política educativa. La primera es la creación de dos instituciones educativas fiscales de modalidad a distancia, que **permiten que las poblaciones en situación de movilidad puedan acceder y tener garantizado su derecho a la educación, sin importar si se encuentran todavía en un proceso de movilidad interna, etc.** En muchos casos, porque estamos por culminar el segundo año lectivo de la Unidad Educativa Arupos que funciona para el régimen Sierra – Amazonía, tenemos también estudiantes que han obtenido su título de bachiller del sistema educativo ecuatoriano y que se encuentran en distintos lugares del mundo, no solamente ecuatorianos sino de distintas nacionalidades y que empezaron o continuaron aquí su proceso de escolarización.

También hemos convertido un Acuerdo Ministerial inicial en parte fundamental del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Esto

nos permite eliminar todas las barreras de acceso para que niños, niñas, chicos y chicas, personas adultas y personas de la tercera edad puedan ingresar al sistema educativo ecuatoriano sin importar la temporalidad del año lectivo en el que nos encontramos, pueden ingresar sin ningún tipo de documentación con la única intención de garantizar el derecho a la educación.

Adicionalmente, hemos desarrollado planes de prevención y protección en articulación con algunas estrategias como “**Todos al Aula**” que **nos permiten realizar acciones de búsqueda activa y puerta a puerta para llegar a aquellas personas que, por distintas situaciones, no han podido acercarse directamente al Sistema Educativo.** Asimismo, hemos desarrollado procesos de nivelación educativa que nos permiten generar o acelerar el avance educativo y garantizarles que estarán en grupos escolares que tengan los mismos rangos de edad.

Esto en cuanto a educación formal y por esto nuestro interés en este espacio, además, porque la educación no formal también está presente. Y, en este sentido, quiero felicitar a Samuel y a las chicas del grupo de baile que nos han demostrado cómo la educación no formal y el arte se consolidan como un espacio de inclusión. **Estos espacios de educación no formal son, efectivamente, aquellos que nos permiten ver la inclusión educativa y la inclusión social de forma tajante y entender que “las fronteras no nos limitan”.**

Y, finalmente, está la educación informal, aquella que hacemos desde cada uno de los espacios en los que



...discutir, analizar y, sobre todo, reflexionar sobre el impacto que tienen estos titulares y, también, sobre los comentarios que emitimos en los distintos lugares en dónde nos encontramos o a través de las redes sociales.

todas las personas nos encontramos. Con los comentarios que emitimos, juicios de valor o prejuicios que solemos establecer, con la réplica de noticias sin constatación de fuente y sin comprobar que la información que estamos compartiendo es fidedigna. Con la réplica que hacemos de fotografías que permiten identificar a niñas, niños y adolescentes o de las cuales no contamos con ningún tipo de consentimiento para hacerlo.

Todas estas acciones están en nuestras manos y yo quiero invitarles el día de hoy a aprovechar este espacio de diálogo y reflexión para plantear estos temas que son duros y difíciles de escuchar, de entender y en muchos casos de creer que son parte de la realidad. Solo a través del diálogo y la reflexión podemos tomar acciones pertinentes para corregir

aquello que se tenga que corregir y para enrumbar o caminar hacia aquellas acciones que nos permitirán facilitar el proceso de inclusión social y educativa de todas las personas.

Con todo esto sólo quiero reiterarles que para el Ministerio de Educación la "Educación es el Camino" para reconocer cada uno de los derechos que como personas nos corresponden, que son indivisibles y que nadie nos los puede negar. Y también para reconocer que el país es un Estado garantista de derechos y de justicia social.

Bienvenidas y bienvenidos y espero que este espacio nos sirva para construir propuestas cada vez más arraigadas en cuanto a inclusión educativa y social.



Palabras de Mónica Maruri
Directora ejecutiva
IPANC-CAB

Bienvenidos a este espacio al que hemos denominado "La Educación es el camino: Periodismo e inclusión"

Antes que nada, quiero agradecer a nuestros colegas y socios de la Oficina de la UNESCO en Quito y representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, UNICEF, ACNUR y demás socios implementadores del Programa Multianual de Resiliencia en Ecuador, por su presencia hoy y apoyo para el éxito de este encuentro.

También agradecemos la colaboración importante de la Red Ecuatoriana de Pedagogía y su equipo técnico. Pero muy especialmente al Ministerio de Educación del Ecuador, nuestro anfitrión.

El objetivo primordial del Programa Multianual de Resiliencia es asegurar que niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana y otras situaciones de vulnerabilidad, junto a sus comunidades de acogida, accedan al sistema educativo, cuenten con herramientas para la permanencia y fomento de aprendizajes holísticos y prosperen en su desarrollo integral. Y ese es el principal objetivo que hoy nos reúne en este auditorio.

Todos los días, cuando prendemos el televisor, abrimos YouTube, o nos conectamos a Twitter, Instagram o Tik Tok, estamos tomando una decisión, que creemos irrelevante o superficial: decidimos qué tipo



El miedo o el odio a grupos vulnerables o población en situación de movilidad, la certeza que los del otro partido político son el enemigo, o la ira contra los que son diferentes son producto de un trabajo comunicacional poco pensado o, en el peor de los casos, uno muy bien pensado.

de contenidos, videos o noticias queremos escuchar o leer. Elegimos la opinión de qué persona vamos a escuchar, las declaraciones de uno u otro político, periodista, funcionario, escritor, actor, o, peor aún, *influencer*. Estos contenidos, en el mejor de los casos, responden a los valores e ideales de estos destacados personajes, aunque en realidad es más frecuente que respondan a los intereses de grupos económicos o políticos que utilizan esos espacios con fines de manipulación o estrategia velada. Nosotros, sin pensar, alimentamos nuestra mente con esos discursos y afirmaciones diseñadas. Las repetimos o, peor aún, las reproducimos y reenviamos. Ese titular alarmante, ese hilo polémico, ese video que nos hace hervir la sangre. Porque efectivamente lo que más nos llama la atención es lo que nos emociona o lo que nos enoja mucho. Lo que confirma nuestras creencias, ya sea por reafirmación o por contradicción. No nos detenemos a pensar que, en muchas ocasiones, lo que defendemos fue sembrado en nuestra mente por un medio o una red social.

El miedo o el odio a grupos vulnerables o población en situación de movilidad, la certeza que los del otro partido político son el enemigo, o la ira contra los que son diferentes son producto de un trabajo comunicacional poco pensado o, en el peor de los casos, uno muy bien pensado.

Cuando pedimos que las instituciones educativas sean más inclusivas, que las organizaciones tengan

mayor representación de la diversidad cultural y étnica, o que el país sea más equitativo **estamos** también **pidiendo que las radios, los canales, los medios digitales y el periodismo sean más comprometidos con la lucha contra la xenofobia y contra todo tipo de discriminación.**

Los discursos están llenos de declaraciones nobles que desean un país que fomente la construcción de una sociedad equitativa, solidaria, generosa; que combata toda forma de violencia, especialmente en los espacios educativos; definitivamente en la familia y, claro, en los espacios públicos, aunque en la mayoría de las ocasiones nos están diciendo: ¡Somos nosotros contra ellos!

¿Se les ocurre un espacio público más frecuentado por miles de transeúntes cada día que la autopista digital por la que circulan millones de ciudadanos por minuto? Si pudiéramos influenciar ese espacio generando la sociedad que queremos, podremos con mucha más efectividad producir cambios profundos y perdurables. Ojalá hoy salgamos con algunas reflexiones que nos conviertan en actores potentes para cambiar los mensajes, para influir en el ciberespacio y generar encuentros más auténticos, solidarios y generosos.

Colegas, amigas y amigos, los invito no a soñar, sino a trabajar juntos por una difusión mediática responsable.



Palabras de Nicolás Reyes
Oficial del sector de Educación
UNESCO - Quito

Primero un cordial saludo a las autoridades del Ministerio de Educación, a la ministra María Brown, a Mónica Maruri, directora ejecutiva del IPANC. Igualmente, para las personas que nos acompañan, para María Isabel Carmigniani de Telemazonas y para Emilio Domínguez, de un portal muy importante, que yo lo sigo y les recomiendo seguirlo, que es el portal digital Informa Ecuador (@InformaEC). Un cordial saludo para mi querida colega, Carolina Miño, del Ministerio de Educación.

No me voy a tomar mucho tiempo porque creo que lo rico de este espacio va a ser el diálogo. Quisiera agradecerles a ustedes por su presencia, también a la Red Ecuatoriana de Pedagogía la cual hace posible que desde distintas provincias participen de estas reflexiones y nos acompañen en este diálogo. Y, sobre todo, quisiera pedirles un aplauso para los y las estudiantes que el día de hoy nos acompañan. Agradezco también a los distintos grupos artísticos,

comparto el criterio de Diana Castellanos, sobre que el arte, la danza y la música son elementos fundamentales y centrales de la educación. Y, justamente, la idea es tener estos espacios de encuentro para poder mirar estas expresiones artísticas, culturales y, especialmente, para poder encontrarnos.

¿Por qué realizar este conversatorio desde el periodismo e inclusión? La gran pregunta que surge ahí es, ¿qué tiene que ver la educación con los medios de comunicación? y ¿por qué abordar este tema de "La Educación es el Camino"? Nosotros lo discutimos mucho con los colegas cuando empezó esta campaña comunicacional, justamente con Mónica Maruri de IPANC sobre el por qué mirar la educación como un camino. Esta reflexión empezó incluso antes de la pandemia, luego sorpresivamente llegó el COVID-19, ya no existían las clases presenciales, y en ese momento las autoridades a nivel mundial se preguntaron ¿qué hacemos?



El objetivo de este espacio es precisamente que no perdamos de vista la importancia que tienen los contenidos educativos en los medios de comunicación.

Fue en ese momento que el rol de los medios de comunicación se volvió más importante aún. En muchos países los medios de comunicación públicos, privados, radiales, plataformas digitales estuvieron dispuestos a colaborar para transmitir todos los contenidos educativos de las distintas edades y esto ayudó a que los contenidos educativos lleguen a los niños, niñas y adolescentes. En el Ecuador fue igual, recordemos que América Latina y el Caribe fue la región en la que más tiempo, más semanas, las escuelas estuvieron cerradas. Todos estuvimos en esa situación, encerrados en nuestras casas, unos con mejor internet, otros con muy mal internet o hasta sin acceso a internet; unas familias con acceso a televisión, otros con acceso a radio. Y, bajo esta situación, la idea fue hacer un gran acuerdo en donde los medios de comunicación tengan un rol fundamental transmitiendo contenido educativo.

El objetivo de este espacio es precisamente que no perdamos de vista la importancia que tienen los contenidos educativos en los medios de comuni-

cación. Está bien el entretenimiento, la farándula, las noticias; pero, al mismo tiempo, debemos contar con contenido para las distintas edades y recordar que detrás de una pantalla, detrás de un celular, de una radio, están niños, niñas y adolescentes escuchándonos. Esa es una gran responsabilidad que tienen los medios de comunicación. Lo mismo para las redes sociales, toda la información que compartimos por WhatsApp, por Twitter, Facebook va a tener una repercusión. En tal sentido, antes de compartirlo preguntémosnos: ¿este contenido está generando educación, está generando inclusión o, por el contrario, está generando discursos de odio, rechazo, racismo o discriminación?

Es importante antes de compartir cualquier contenido que tengamos un espacio previo de reflexión y es precisamente por esto que se abren espacios de diálogo, como este conversatorio, para que reflexionemos sobre el rol de los medios de comunicación y la vinculación con la educación.



Panelistas del conversatorio



Nicolás Reyes Morales

Psicólogo clínico (Pontificia Universidad Católica del Ecuador), especialista en Planificación y Evaluación de Políticas Sociales (Universidad de Buenos Aires, UBA). Cuenta con una maestría en Comunicación. Experiencia de trabajo en Organizaciones No Gubernamentales, sector público y privado, Sistema de las Naciones Unidas, entre otras instituciones. Ha ejercido diversos cargos públicos en áreas sociales y ha sido docente universitario. Actualmente se desempeña como oficial del Sector Educación de la Oficina de la UNESCO en Quito con representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.



Carolina Miño Zambrano

Psicóloga y educadora de la Universidad San Francisco de Quito. Máster en Educación Especial de la Universidad de Deusto en Bilbao, España y varios diplomados y cursos de inclusión educativa y social en el Ecuador y países como Costa Rica, Chile y Buenos Aires.

Durante los últimos 17 años se ha dedicado a la intervención oportuna y eficaz para el fomento de la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, realizando una variedad de gestiones en el ámbito público y privado. Actualmente es directora nacional de Educación Especializada e Inclusiva del Ministerio de Educación del Ecuador.



Emilio Domínguez

Estudiante de 15 años. Fundador hace seis años del medio digital y alternativo Informa Ecuador. Interesado por la comunicación y la política.



María Isabel Carmigniani

Periodista con 13 años de experiencia. Ha trabajado para varios medios de comunicación como presentadora y reportera de noticias. Además, fue directora y entrevistadora de los noticieros locales de Telemazonas. Actualmente presenta los Noticieros de la Comunidad de este medio y es maestrante de Comunicación Política.



Moderadora: María Isabel Solano Peñaherrera

Educadora. Magíster en Comunicación y Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona y en Nuevas Perspectivas de la Educación Personalizada en la Sociedad Digital en la Universidad de la Rioja, con Diplomado en Gestión de Proyectos. Ha trabajado como coordinadora de IPANC-CAB, organismo internacional, y posee amplia experiencia en el fortalecimiento de la formación docente desde su trabajo en distintas instituciones de educación superior. Actualmente se desempeña como asesora educativa y facilitadora independiente, así como y técnica pedagógica del MYRP en el IPANC.



Conversatorio

La moderadora Isabel Solano inició el conversatorio solicitando a personas del público que den lectura a las frases que están escritas en las pulseras que fueron entregadas antes de empezar el evento:

Isabel mencionó que estas frases son el punto de partida y un fragmento de los principios fundamentales que convocaron a este conversatorio e invitó al público a hacer eco de ellas.

- *“Que las redes sociales sean una puerta a la inclusión”*
- *“Por un periodismo sin discursos de odio y discriminación”*
- *“Hagamos de las escuelas, espacios de paz e inclusión”*





El conversatorio empezó con esta pregunta, dirigida a Nicolás Reyes (UNESCO):



¿Qué es la infodemia y cómo afecta o impacta en los mensajes de discriminación y estereotipos a los que estamos expuestos?

Nicolás Reyes indicó que la palabra **infodemia** nace juntando dos términos: uno que señala **la disponibilidad de información sobre un tema** y, el otro, **la epidemia o una pandemia**, haciendo referencia a la **cantidad excesiva de información**, en la mayoría de los casos, de muy mala calidad o incluso a veces prejuiciosa o falsa que empieza a circular con mucha fuerza. Mencionó que **existen estudios que aseveran que la información falsa circula tres veces más**

rápido que la información verificada. En tal sentido, la información que nos llega por medio de las redes sociales muchas veces no aporta a nuestro desarrollo o incluso es información que puede generar odio hacia determinados grupos sociales. **Si no tenemos un pensamiento crítico para desagregar y verificar esta información es muy sencillo consumir datos que generen prejuicio y discursos de rechazo hacia personas de diversas condiciones.**



La siguiente pregunta se dirigió a la panelista Carolina Miño (MINEDUC)



¿Qué derechos deberían ser visibilizados en entornos de comunicación tradicional o medios digitales?

Carolina Miño inició su intervención preguntando al público: "¿quiénes saben que tienen derechos y obligaciones?". Señaló que **es importante reconocernos como seres con derechos** y que, aunque se debe promover todos los derechos, existen algunos que son más relevantes en espacios comunicacionales **como el derecho a la igualdad de género, a la no discriminación, a la privacidad**, pues en la actualidad se han ido quebrando estos espacios confidenciales con la aparición de las redes sociales. Por otro lado,

el derecho a la no violencia, evitar reenviar mensajes donde se expone la privacidad o la vida de otras personas, analizar que todos tenemos derecho a que se respete nuestros espacios de confidencialidad. Y, especialmente, **el derecho a la no discriminación tomando como referencia personas en movilidad humana, personas con algún tipo de discapacidad, que se encuentren en alguna situación vulnerable o simplemente respetando las diferencias que tenemos como seres humanos.**



Pregunta para la periodista María Isabel Carmigniani:



¿Qué normativas existen en medios de comunicación tradicionales o quizás no existen normativas que faciliten la diversidad? No se ha visto en medios de comunicación tradicional, por ejemplo, un periodista con algún tipo de discapacidad que esté transmitiendo noticias desde territorio y, por tal motivo, seguramente existen muchas personas que no se sienten representadas.

María Isabel Carmigniani indicó que **no existe una normativa para incluir a personas con discapacidad o en diferentes condiciones vulnerables en medios de comunicación tradicionales.** Está consciente de que **se debería promover más la participación de personas de diferentes etnias, culturas y de otros sectores de la sociedad para que se vean representados en estos espacios comunicacionales y, de**

esta manera, realizar un mejor trabajo periodístico, luchando contra la discriminación, la xenofobia. María Isabel mencionó que falta mucho por hacer y, a veces, por temas económicos no se abren espacios para otros grupos sociales. Indicó que espera que en un futuro se pueda incluir a personas de diferentes etnias, culturas, y así cada vez más minorías trabajen en medios de comunicación tradicionales.



Isabel Solano agradeció la intervención de la periodista María Isabel Carmigniani y destacó que es una oportunidad, más que una desventaja, el buscar alternativas para incluir a más grupos sociales a participar de estos espacios de comunicación. Adicionalmente, la moderadora pidió al público compartir acerca de mensajes positivos que hayan escuchado o visto en los medios de comunicación: una persona del público comenta que es nuestra responsabilidad seguir en redes sociales a personas que publican contenido veraz, positivo y comprobar la información. Escoger comunidades que transmitan mensajes de valor.



A continuación, se dio paso a Emilio Domínguez de Informa Ecuador, con la siguiente pregunta:



¿Qué tipo de discriminación has podido notar en entornos digitales que quizás se enfocan en un público más joven?

comentarios que desestiman o incluso ofenden a personas por razones de género. Lo mismo para las comunidades LGBTI, con opiniones homofóbicas que se reflejan en el mundo digital en discursos de odio. Además, Emilio compartió que, **en lo personal, ha vivido discriminación por edad, pues al tener 15 años, y a pesar de publicar información verificada, ha recibido comentarios ofensivos por parte de adultos.** Señaló que por momentos se tiene que pasar por este tipo de discriminaciones; sin embargo, hay personas a quienes les afecta mucho más y otras solo no leen por salud mental. Domínguez considera que lo que se logra con estos comentarios es desmotivar a las y los jóvenes para que se involucren en temas de interés social, cultural, político, etc.

Emilio Domínguez describió al medio de comunicación que dirige, Informa Ecuador, como un espacio alternativo de información, comunicación y opinión digital. A través de Informa Ecuador, Domínguez señaló que **ha podido evidenciar situaciones donde ha recibido co-**

En seguimiento a la respuesta de Domínguez, Isabel Solano le hizo otra pregunta:



¿Qué sucede o qué no debería suceder en cuanto a estereotipos que se difunden en estos entornos comunicativos? ¿Cómo abrir espacios que brinden una cultura de paz?

Emilio explicó que **siempre ha tenido la supervisión de sus padres al participar en estos espacios digitales y con el tiempo ha podido interpretar, discernir y saber que muchas veces estos mensajes vienen de cuentas falsas, que no existen.** Mencionó que trata de encontrar una respuesta sobre el por qué existen ese tipo de comentarios y, luego de eso, seguir con su vida, no dejarse afectar y seguir a

propósito de esos comentarios. Por otro lado, recordó que, **lamentablemente, hay personas que se han quitado la vida por no saber manejar estas situaciones. En este sentido, él ha podido entender que el mundo digital es un mundo lleno de violencia y, por esa razón, es importante que las redes sociales tengan normas de respeto.**



A continuación, se abrió el espacio para que cualquiera de los panelistas responda a las siguientes preguntas:



¿Qué sucede o qué no debería suceder en cuanto a estereotipos que se difunden en estos entornos comunicativos? ¿Cómo abrir espacios que brinden una cultura de paz?

Carolina Miño (MINEDUC) pidió la palabra y señaló que es un tema que viene desde el nacimiento con el tipo de apego. Miño explicó que existen estudios que revelan que, en un espacio escolar, tanto quien actúa de manera violenta como quien es víctima no tienen un apego seguro; es decir, no hay una rela-

ción de confianza con sus padres. En tal sentido, **es un desafío para las próximas generaciones cómo se están criando a los hijos actualmente, trabajar en la empatía. Promover espacios de valoración a la diversidad para poder aprender y proyectar.**



¿Cómo, desde los medios de comunicación, se puede desarrollar esta empatía?

La periodista María Isabel Carmigniani señaló que hay mucho trabajo por hacer, **los medios deberían escuchar más a sus audiencias, pues están cansadas de ver tantas noticias negativas. Es necesario evolucionar.** Comentó que aún existe la falsa creencia del *rating*; es decir, creer que a las personas les gusta mirar crónica roja y, **en este sentido, resaltó que no es fácil dejar de contar tantas cosas negativas, para ir desvaneciendo los prejuicios que a ve-**

ces se generan sin intención, a momentos por falta de información, sensibilización o capacitación a las personas que trabajan en los medios de comunicación tradicional. Además, indicó que no es necesario resaltar la nacionalidad de las personas cuando se da una noticia, ya que esto sí puede generar discriminación. Aunque hay líneas de calidad periodística, hay mucho por hacer, se debe buscar un balance con mayor responsabilidad periodística.



¿Alguna vez has sentido discriminación de género en los medios de comunicación?

María Isabel Carmigniani comentó que sí, totalmente, empezando por la parte económica, **las mujeres suelen ganar menos que los colegas hombres**. Y en lo profesional, muchas veces las fuentes principales se les daban a los hombres o a las mujeres no les

permitían realizar coberturas de riesgo como, por ejemplo, en manifestaciones, huelgas, etc. Poco a poco, con su experiencia profesional ha podido abrirse camino.

Adicionalmente, Mónica Maruri de IPANC, desde el público, hizo la pregunta:



¿Deberían existir regulaciones que protejan los derechos de las personas, para que todos los medios, sean tradicionales o digitales, las tomen en cuenta o es suficiente con la autorregulación?

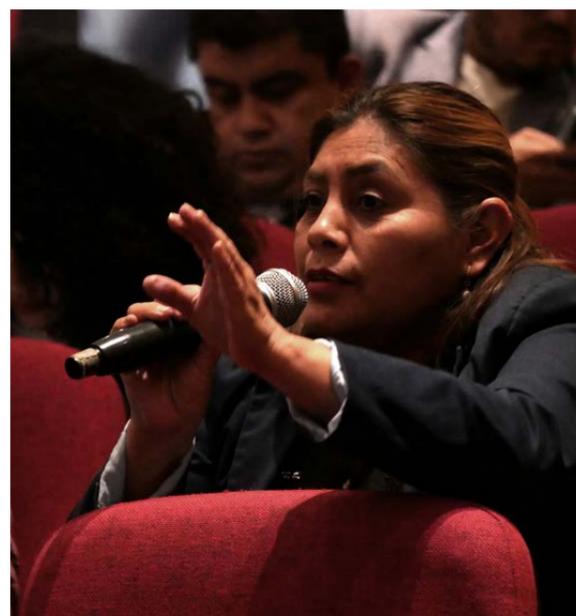
María Isabel Carmigniani señaló que no en todos los medios sucede y que **existen protocolos y filtros de calidad periodística que no todos cumplen**. En cierta magnitud lo tienen claro, pero no siempre se pone en práctica. **Se deberían crear normas o lineamientos para todos los medios para que no exista la duda**.

Asimismo, Nicolás Reyes (UNESCO) intervino para mencionar que **la comunicación no está solo en los medios de comunicación, las personas se comunican en diferentes tipos de espacios y muchas veces nos llegan estereotipos que promueven discriminación, con respecto a nacionalidad, género, edad, etc.** Y, adicionalmente, detrás de todo esto puede haber ideologías, intereses y desinformación. **El trabajo periodístico como cualquier otro trabajo implica una responsabilidad, es decir que lo que se comunica se reproduce en gran magnitud y puede causar múltiples reacciones sociales**. Saber que existen consecuencias positivas o negativas con respecto a lo que se dice y se informa. Fomentar la diversidad de expresión en el marco de los derechos humanos.

Por otro lado, Carolina Miño (MINEDUC) indicó que **existe la Ley Orgánica de Comunicación, donde en el artículo VIII dice que todos los medios de comunicación son difusores de valores y de derechos humanos**. En tal sentido, sugirió que se podría invitar próximamente a representantes de la Secretaría

Nacional de Comunicación para discutir sobre estas regulaciones.

Finalmente, Emilio Domínguez invitó a reflexionar sobre **una Ley de Comunicación que proteja a los periodistas, que no se los criminalice por hacer su trabajo, pero que, a la vez, sancione cuando existen excesos, porque son necesarias las regulaciones**. Resaltó la diversidad de opinión.



Intervenciones por parte del público

- Desde el público, una persona participó para agradecer a los organizadores por abrir espacios como éste para debatir y analizar cómo llega la comunicación, al ser docente, hacia sus espacios educativos, en el aula, con sus estudiantes. Señaló que poder conocer nuevos espacios de comunicación como el de Emilio Domínguez, Informa Ecuador, enriquece las formas de información e intercambio.
- Igualmente, una docente mencionó que muchas veces **no cuentan con la información adecuada para guiar a sus estudiantes con respecto a los mejores espacios para compartir información a través del Internet y tampoco cuentan con los recursos necesarios para realizar una correcta inclusión de estudiantes diversos**.
- Otro docente señaló que **es importante que, en estos espacios de debate sobre información y comunicación, participen quienes regulan o es-**

tán al frente de los medios de comunicación, para que exista una verdadera inclusión. Por otra parte, indicó que muchas veces la información se queda solamente en los textos educativos y no llegan hasta la práctica, justamente para que las y los estudiantes puedan conocer y entender diferentes procesos a través de la comunicación.

- También, una estudiante extranjera comentó que **es necesario que se abran espacios para sentirse parte de eventos, momentos, situaciones que se desarrollan dentro de las instituciones educativas**. Muchas personas **no tienen la información adecuada para entender lo que significa xenofobia o discriminación, porque se evita hablar de estos temas**. Expresó que muchas de sus compañeras y compañeros no saben cómo se sienten o todo lo que han pasado para acoplarse a un nuevo país, a una nueva situación. Suelen sentir rechazo hacia su cultura.

- Un participante del público resaltó que en el artículo 15 de la Ley Orgánica de Comunicación se hace mención al interés superior de niñas, niños y adolescentes, y precisamente es el tema que reúne este evento. En tal sentido, preguntó:



Desde cada uno de los roles que desempeña cada panelista, ¿cómo se respeta lo que indica este artículo que promueve el ejercicio de sus derechos?

María Isabel Carmigniani respondió que es muy poco lo que se está haciendo desde los medios de comunicación para promover este artículo, pues generalmente se abren espacios para informar sobre temas de interés de niñas, niños y adolescentes cuando es el Día del Niño, pero luego de eso nada más. **No se da la apertura o la atención que se merecen a temas que tienen relevancia para la niñez o adolescencia.** La panelista comentó que, al momento, existe un programa de televisión llamado “Te veo Ecuador” donde se están abriendo espacios para dar voz a quienes no han tenido una oportunidad de contar su historia, visibilizar, sensibilizar, crear empatía en las audiencias y romper estereotipos. Aunque también destacó que queda bastante trabajo por hacer para incluir y dar voz a las minorías.

Emilio Domínguez (InformaEc) enfatizó que **hay mucho trabajo por hacer para crear contenido para niñas, niños y adolescentes y, a la vez, para abrir espacios donde ellas y ellos puedan participar y compartir opiniones.** Incluso conocer las necesidades que tienen, especialmente, en barrios periféricos, como tener un parque cerca, un hospital, una escuela, etc.

Carolina Miño (MINEDUC) explicó que aunque el Ministerio de Educación tiene sus competencias específicas también está conectado con otras carteras de Estado y eso permite trabajar en estas temáticas correspondientes a la comunicación. Además, señaló que el Ministerio de Educación cuenta actualmente con 140 Unidades de Inclusión conformadas por equipos técnicos de psicólogos y psicopedagogos que realizan evaluaciones para entender cómo están los estudiantes y sobre todo hacer sensibilización. Miño informó que, para el próximo año, se implementarán los Departamentos de Inclusión Educativa (DIE) donde se promoverán estos temas para incluir desde

el ejercicio de los derechos a todas las niñas, niños y adolescentes.

- Una estudiante comentó que pertenece al Club de Periodismo de su colegio; sin embargo, precisó que es bastante difícil comunicar o informar porque no cuentan con acceso a internet y, en tal sentido, es complejo que este grupo logre su objetivo que es crear conciencia y dar información sobre diversidad de temas dentro de la institución educativa.
- En modalidad virtual, llegó la pregunta de una estudiante de la Universidad de Milagro que **quiere conocer acerca de la diferencia entre periodismo tradicional y periodismo digital.**

La periodista María Isabel Carmigniani señaló que **le gustaría que la rigurosidad sea de manera igualitaria, tanto para medios tradicionales, como para medios digitales.** Además, explicó que los procesos en un medio tradicional son más extensos, con mayores filtros y que, en algunos casos, los medios digitales solo replican información y sus procesos pueden ser menos complejos.

El estudiante Emilio Domínguez (Informa Ecuador) mencionó que los medios digitales tratan de visibilizar toda la información, que a veces los medios tradicionales no presentan. Por otro lado, destacó que **los ambientes en cada tipo de medio de comunicación son distintos.** Expuso que los medios tradicionales se dirigen a la televisión y radio y que los medios digitales están presentes en aparatos electrónicos como el celular, a través de las redes sociales. Y puntualizó que a veces los medios digitales pueden acceder a otro tipo de información que los medios tradicionales no acceden.



Palabras de cierre

Magister Beatriz Basantes
Rectora de la Unidad Educativa Quito Sur

Buenas tardes a todas las personas presentes acá. Gracias al Ministerio de Educación, gracias a UNESCO, gracias a todos los entes que han permitido la realización de estos espacios que son muy importantes dentro de las instituciones educativas. La Unidad Educativa Quito Sur da el agradecimiento por esta charla maravillosa que fue verdaderamente inspiradora y enriquecedora, porque aquí tenemos un claro ejemplo de un estudiante que, aparte de ser un excelente alumno, busca una manera alternativa de ocupar su tiempo, y esto es un ejemplo para nuestra juventud. Pues ustedes son quienes van a crear una sociedad mejor para nuestros futuros hijos y nietos. Es gratificante saber que hay estos espacios donde la juventud también puede brillar.

Una felicitación de mi parte a sus padres también, porque ellos fomentan en los hijos estas aptitudes. Esta actividad sin duda alguna promueve la participa-

ción e integración de todas las instituciones educativas y estos entornos y sistemas permiten que sean accesibles y acogedores para todos los estudiantes sin discriminación, eliminando barreras físicas, sociales y educativas que puedan limitar el acceso a la participación de toda la comunidad educativa.

Antes de concluir, quiero también agradecer y felicitar la pasión, dedicación y compromiso que cada uno de ustedes docentes entregan dentro de los salones de clases, pues son la chispa que enciende el camino en nuestras sociedades. Sigamos trabajando juntos para crear un mundo donde cada niño, niña y adolescente, sin importar su origen y habilidades, tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Quiero concluir y agradecer a “La Educación es el Camino” y **fomentemos dentro de las instituciones educativas la paz, la inclusión, la innovación, buscando estudiantes donde encontremos la calidad y la calidez.**



Conclusiones

Las diferentes intervenciones de los panelistas nos brindaron evidencias que ratifican a **los medios de comunicación como uno de los elementos fundamentales para el fortalecimiento de diversos espacios educativos**. Conjuntamente con las participaciones, ideas, comentarios, agradecimientos y preguntas del público presente se cumplió con el objetivo principal del conversatorio que fue generar conciencia sobre la importancia de una difusión mediática responsable y el papel de los medios en la generación de entornos de paz.

Aún queda trabajo por hacer desde cada rol que cumplimos dentro de la sociedad, desde el ámbito en el que cada persona se desarrolla, pues está en nuestras manos analizar, verificar y contrastar la información que nos llega por los diferentes canales de comunicación. Solo de esta manera aportaremos hacia el uso responsable de la información, de las redes sociales y de ambientes comunicativos, poniendo un freno a la discriminación, actos de violencia y odio a lo diferente.

Lo propio para quienes forman parte de los diferentes medios de comunicación, **poder consolidar equipos de trabajo que integren a personas en situaciones vulnerables, con algún tipo de discapacidad, de diferentes culturas o etnias, de diversas edades o géneros;** en fin, que sean espacios que comuniquen no solo para obtener una mayor audiencia, sino **con el verdadero objetivo de dar voz a quienes no se sienten representados, crear espacios de inclusión, respeto a los derechos humanos, conciencia y sensibilización, educación y diálogo.**

Por otro lado, se destacó la necesidad de contar con **protocolos, normas y regulaciones para medios de comunicación tradicionales y digitales, que posibiliten la difusión de información veraz, promotora de valores y derechos, generadora de contenidos de valor y educativos, para garantizar entornos seguros y libres de violencia.**

Finalmente, se rescata el rol de la educación en este proceso formativo para poder formar prosumidores de medios de manera responsable. En la escuela se debe formar en la no discriminación, el respeto al otro y a sus ideas y pensamientos y validar la diversidad.

Aunque a través del Ministerio de Educación se están construyendo mayores espacios de inclusión como son la Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión UDAI, conformadas por equipos técnicos de psicólogos y psicopedagogos que realizan evaluaciones a las y los estudiantes, además de sensibilización, y los Departamento de Inclusión Educativa DIE, donde se estarán promoviendo temáticas de inclusión basadas en el ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes, es esencial que este trabajo sea difundido y replicado en otros ámbitos donde las y los estudiantes se desarrollan e interactúan, como son la familia, entornos sociales, espacios de comunicación digitales, etc. De esta manera, **el lenguaje de respeto, cultura de paz, inclusión, diversidad será un elemento común que conecte a las personas y fomente su educación y evolución.**

Finalmente, es necesario vincular en estos espacios de diálogo y sensibilización a quienes toman las decisiones en medios de comunicación como por ejemplo autoridades gubernamentales de la SERCOM, entre otros, para que se actualicen, construyan entornos y contenidos con diversidad de opiniones, de grupos, de situaciones.

Definitivamente, **“La Educación es el Camino” para identificar y ejercer nuestros derechos, para reconocernos y encontrarnos construyendo ambientes inclusivos, garantizando igualdad de oportunidades y esparciendo una cultura de paz;** sin embargo, esto solo se puede lograr utilizando la comunicación y las herramientas de comunicación como un recurso que permita articularnos en igualdad y respeto a la diversidad.

La Educación es el camino

Conversatorio
**“La educación es el
camino. Periodismo
e inclusión”**



Conoce más en:

www.laeducacioneselcamino.org